



Bogotá D.C., 8 de abril de 2025

Señor/a
ANÓNIMO/A
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta radicado Requerimiento 1412612025. Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha.

Respetado/a señor/a

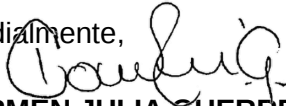
Esta Oficina recibió el reclamo mencionado en el asunto en el cual usted manifiesta “Esta queja va para la direccion(sic) local de engativa(sic) donde como(sic) es posible que dos compañeros tengan una relacion(sic) amorosa con razon(sic) no trabajan bien el de cobertura con la chica de atencion al ciudadano todo el tiempo se la pasan juntos(sic) no se supone que no se puede tener relaciones amorosas???(sic) *maria fernanda y eduard*”

Al respecto, informamos que al evidenciar que su solicitud es presentada sin datos que permitan validar la atención, turno o caso puntual, no fue posible revisar la trazabilidad correspondiente

El proceso integral de servicio a la ciudadanía que lidera la Oficina de Servicio al Ciudadano de esta Secretaría propende por el mejoramiento continuo, la calidad y satisfacción en el relacionamiento con los ciudadanos que acuden a nuestros trámites y servicios; agradecemos sus observaciones porque contribuyen en la generación e implementación de acciones que fortalezcan la calidad en el servicio ofrecido a la comunidad educativa

Agradecemos su comunicación; sus observaciones y sugerencias a nuestra labor, nos ayudan a hacer de la Secretaría de Educación del Distrito un modelo de transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Cordialmente,


CARMEN JULIA GUERRERO GAMBA
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano
Defensor de la Ciudadanía
Secretaría de Educación del Distrito

Elaboró: Luis Miguel Leguizamón Millán – Coordinador de canal presencial de Direcciones Locales y Jean Karlo Ruiz Maldonado – Contratista Profesional OSC
Revisó: Carlos Castillo – secretario OSC